



REF: Apruébese trato directo por emergencia para la Adquisición e Instalación de "TRANSFORMADOR 150KVA-23KV" según Ley 19.886, Art 10 N°3 a Proveedor SOCIEDAD R&P INGENIERIA ELECTRICA Y CIA LTDA, RUT 77.478.781-K.

TREHUACO, 12 MAY 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0235 /

VISTOS:

1. La orden de pedido N°08 de fecha 06.05.2022 de la Administradora Municipal.
2. Cotización y antecedentes de Proveedor Sociedad R&P INGENIERIA ELECTRICA Y CIA LTDA.
3. Informe N°15 de fecha 11.05.2022 de la Asesora Jurídica que fundamenta el trato directo.
4. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
5. El Decreto N° 250 de fecha 09.03.2014 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de Ley 19.886 de compras y contratación pública, Artículo 10, N°3.
6. El Decreto N°595 de fecha 27 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto municipal año 2022.
7. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de contar con un Transformador 150KVA-23KV para abastecer la electricidad de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, siendo servicio básico indispensable.

DECRETO:

1. APRUEBA TRATO DIRECTO, acorde al Artículo 10, N°3 del Decreto N° 250 de fecha 09.03.2014 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de Ley 19.886 de compras y contratación pública, con el proveedor SOCIEDAD R&P INGENIERIA ELECTRICA Y CIA LTDA, RUT 77.478.781-K, para la adquisición e instalación de un TRANSFORMADOR 150KVA-23KV PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO", por un monto total de \$8.175.122(ocho millones ciento setenta y cinco mil ciento veintidós pesos) gastos e impuestos incluidos.





*REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE NUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2. Impútese el gasto que irrogue el presente decreto a la cuenta 2152206005 del presupuesto municipal correspondiente al año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL FLORES HUENTEO.
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Administración. (1)
- DAF(1)
- Adquisiciones(1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)